



CONTRALORIA INTERNA.
FECHA: DICIEMBRE 2021.
NOTA ACLARATORIA.
ASUNTO: DECLARACIONES PATRIMONIALES.

A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Por este conducto se hace del conocimiento que conforme a lo estipulado en el artículo 84 fracción XVII de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De San Luis Potosí y conforme a lo previsto en el artículo 27, 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como del artículo 52 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, que en el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2021 no se generó información dentro de la Plataforma Digital Estatal respecto de las declaraciones patrimoniales de parte de los servidores públicos conforme a sus obligaciones y responsabilidades como sujetos obligados en dicho periodo.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL MUNGUÍA GARDUÑO
CONTRALOR INTERNO